

**EMPRESAS BANESTO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de agosto 2010  
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de junio de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ISIN ES0330862006	ISIN ES0330862014	ISIN ES0330862022
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 17 de mayo 2010 (incluido) y el 16 de agosto 2010 (excluido)			
* Intereses Brutos:	159,18 €	324,31 €	475,98 €
* Retención Fiscal (19%):	30,24 €	61,62 €	90,44 €
* Intereses Netos:	128,94 €	262,69 €	385,54 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 17 de mayo 2010 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de agosto 2010 (Fecha de Pago próxima):	7.585,58 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		9,07%	
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	3,03	9,16	9,51
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	56.474,86 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	56,47486%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de agosto 2010 (incluido) y el 16 de noviembre 2010 (excluido), es el:	1,199%	1,499%	2,099%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

V-85586923  
Madrid, 12 agosto 2010  
El Director General  
Santander de Titulización,